

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL
URUGUAY.
FACULTAD DE DERECHO.**

MATERIA: “DERECHO PROCESAL I”

**TITULAR: “Dr. PATRICIO ALEJANDRO
MARANIELLO”¹.**

**ADJUNTOS: “Dra. Beatriz Aranguren
Dr. Arturo Dumon**

BOLILLA N° 1.

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

1. El derecho procesal y la constitución nacional. 2. Análisis de los arts. 1, 5, 6, 8, 75 inc. 12 de la Constitución Nacional. 3. La influencia de la supremacía constitucional y el control de constitucional en el derecho procesal. 4. El principio de *iura novit curia y nomis iuris*. 5. El juez como guardián del proceso constitucional. 6. Los actos provinciales que gozan de plena fe - art. 7 de la Constitución Nacional-. 7. El derecho a peticionar y acceso a la jurisdicción –arts. 14 y 18 de la CN- 8. Los tratados internacionales.

BOLILLA N° 2

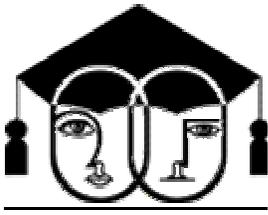
EL DERECHO PROCESAL.

1. El derecho concepto .derecho objetivo y subjetivo. 2. Derecho público y privado. 3. Derecho formal y sustancial. 4. Actividad jurídica del estado. 5. Realización normal y realización coactiva del derecho. 6. Antecedentes históricos. Derecho romano, Derecho germánico, Derecho romano canónico, legislación hispánica, legislación colonial. Derecho patrio. 7. Concepto de derecho procesal. 8. Fuentes. Directas e indirectas. La constitución. Las leyes procesales.9. Normas procesales en legislación de fondo. la jurisprudencia. 10. Usos y costumbres. 11. Doctrina. Principios generales. 12. Aplicación de la norma en espacio y tiempo. 13. Principios constitucionales. 14. Juicio previo. 15. Juez natural. 16. Inviolabilidad de la defensa.

BOLILLA N°3

LA JURISDICCIÓN.

¹ Profesor de Grado, Posgrado y Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho. Profesor de Doctorado de la Universidad del Salvador. Profesor de Posgrado de la Universidad de Morón. Director y profesor de la Escuela Judicial de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Nación. Secretario Adscripto en la Cámara Civil de la Capital Federal.



Concepto. Caracteres. distinción frente a las otras funciones del estado. Poder judicial y función jurisdiccional. Distintas teorías que explican la jurisdicción. Clasificación. La actividad jurisdiccional. Momentos. Cognición, volición ejecución. Distinción de la jurisdicción: La llamada jurisdicción voluntaria. Jurisdicción contenciosa, jurisdicción arbitral. La llamada jurisdicción administrativa. Principios, organización, control judicial. Recursos.

BOLILLA N° 4 **LA COMPETENCIA**

Concepto. Clasificación. competencia ordinaria. Y competencia federal. doble orden jurisdiccional argentino. Criterios para determinarla.: materia, valor función, personal, territorial. Excepciones a las reglas que rigen la competencia. conexión, atracción, prórroga. Conflictos de competencia. Competencia de la justicia federal. Competencia en tercera instancia ordinaria y competencia originaria de la corte suprema de justicia nacional. El certiorari.

BOLILLA N° 5 **LOS PRINCIPIOS PROCESALES.**

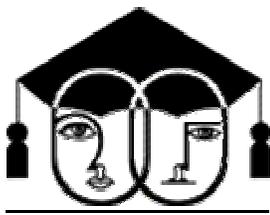
1. Los principios constitucionales: a) Principio de reserva de ley, b) de razonabilidad, c) juez natural y, c) tutela judicial efectiva. 2. Los principios procesales. Concepto y contenido. A) El principio dispositivo. Su alcance y significación en materia civil y penal. B) El principio de preclusión. C) Principio de instrumentalidad de las formas. D) Principio de contradicción o de igualdad o bilateralidad. E) Principio de economía procesal. F) De concentración. Y de eventualidad. F) Principio de oralidad y de escritura. H) De publicidad. I) De adquisición procesal

BOLILLA N° 6 **LA ACCIÓN.**

Concepto. y caracteres. Su naturaleza: Evolución de las teorías a su respecto. Teorías sustantivas. La polémica WINSCHIED - MUTHER, WACH, CHIOVENDA. Las teorías modernas. La acción como poder abstracto. La pretensión. Concepto contenido. Tesis de GUASP. La excepción. Diferencia entre defensa y excepción.

BOLILLA N°7 **EL PROCESO.**

Concepto .Diferencia entre proceso y procedimiento. Objeto. Contenido. Fines. Etapas. Sujetos. Naturaleza del proceso. Teorías. Contractualistas y Cuasicontractualista. La teoría de la relación jurídica. La teoría de la situación jurídica de JAMES GOLDSCHMIDT. Teoría de la institución. Otras teorías. Concepto unitario del proceso. proceso civil, pena, laboral.



clasificación de los procesos. procesos de conocimiento y de ejecución. Sistema nacional y comparado.

BOLILLA N° 8

SUJETOS DEL PROCESO. EL ORGANO JURISDICCIONAL.

Concepto. El tribunal. Y el juez. La única o doble instancia. PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA. El juez. Designación y requisitos. El consejo de la magistratura. Poderes y deberes. Apartamiento. Recusación y excusación. Auxiliares de la jurisdicción: secretarios, oficiales de justicia ujieres y otros auxiliares.

BOLILLA N° 9

SUJETOS DEL PROCESO. LAS PARTES.

Concepto de parte. Capacidad. Legitimación. Sujeción a la jurisdicción. La rebeldía. Pluralidad de partes en el mismo proceso. El litisconsorcio: activo, pasivo y mixto; voluntario y necesario. Intervención de terceros en el proceso: distintas clases. intervención voluntaria e intervención obligada. El Ministerio público. Concepto y funciones. El fiscal. Concepto. Naturaleza evolución y funciones. El ministerio pupilar. Concepto, naturaleza y funciones. El abogado. La representación procesal de las partes. Otros sujetos del proceso. El amicus curiae.

BOLILLA N° 10

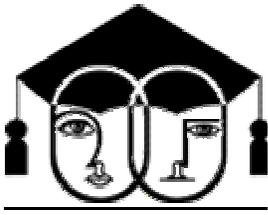
LOS ACTOS PROCESALES.

Los actos procesales. Concepto clasificación. Comparación con los actos jurídicos, y la inserción del concepto de acto procesal dentro de la teoría general del derecho. Actos del órgano y de las partes. Actos de terceros. Elementos del acto procesal. El ámbito espacial de los actos procesales. Regla general. domicilio procesal. El tiempo de los actos procesales. Días hábiles e inhábiles. Habilitación. Los plazos. Clasificación de los plazos. Legales, convencionales y judiciales. Plazos perentorios y prorrogables. Individuales y comunes. Ordinarios y extraordinarios. Ampliación de los plazos. La forma de los actos procesales.

BOLILLA N°11

LOS ACTOS PROCESALES DE TRANSMISION LAS NULIDADES PROCESALES

Las vistas y traslados. Oficios y exhortos. La ley 22.172. Notificación de los actos procesales. sistemas, clases: personal o por cédula. Ministerio legis. Otras formas: telegrama, carta documento, edictos, radiodifusión. Nulidades procesales. Concepto. Comparación de las nulidades procesales, con la teoría general de las nulidades. Nulidad e inexistencia. Presupuestos. Errores "in iudicando" y errores "in procedendo".



Oportunidad de alegarla .forma y requisitos. El incidente de nulidad. Subsanación. Efectos. El recurso de nulidad. La excepción de nulidad. La acción (pretensión) autónoma de nulidad.

BOLILLA N° 12. **LAS RESOLUCIONES JUDICIALES.**

Resoluciones judiciales. clasificación. Providencias simples. Requisitos. Comunes y específicos plazos. Sentencia interlocutoria. Requisitos comunes y específicos. Plazos. supuestos especiales de las resoluciones judiciales en desistimiento transacción y conciliación. la sentencia definitiva. Concepto y requisitos. Plazos.

BOLILLA N° 13 **LA SENTENCIA Y LA COSA JUZGADA.**

Sentencia y cosa juzgada. Concepto. Forma de la sentencia. La sentencia como documento. Contenido de la sentencia. diversas clases de sentencia, su clasificación. El caso de las sentencias meramente declarativas. las sentencias cautelares. Efectos de las sentencias. La "actio iudicati" y la prescripción. La cosa juzgada . concepto y caracteres. Cosa juzgada y derecho. Cosa juzgada y proceso. Su inmutabilidad. Fundamento de la cosa juzgada doctrinas. Cosa juzgada formal y material. Fundamento de su distinción. Limites objetivos y subjetivos. Efectos de la cosa juzgada. Identidad de objeto de causa y de parte. La cosa juzgada planteada como excepción previa. En los procesos de conocimiento-. La cosa juzgada irrita.

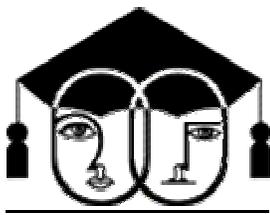
BOLILLA N° 14 **RECURSOS Y REMEDIOS PROCESALES.** **ACTIVIDAD DE IMPUGNACION DE LAS RESOLUCIONES.**

Remedio y recurso. Concepto y diferencias. Clasificación de los recursos. Formas y efectos. los recursos ordinarios y extraordinarios. Concepto de recursos de reposición, apelación, de nulidad, de casación, inaplicabilidad de la ley, inconstitucionalidad. El caso de la aclaratoria. Recurso de hecho. El llamado en consulta. Remedios. El llamado juicio ordinario posterior. Cosa juzgada formal y remedio procesal.

BOLILLA N° 15 **ACTIVIDAD EJECUTIVA Y CAUTELAR DE LA JURISDICCION.**

Actividad cautelar. Concepto e importancia. formas de la cautela. cautela personal y cautela real. Medidas cautelares en particular. actividad ejecutiva del órgano jurisdiccional. Concepto de la ejecución. Análisis de la actividad jurisdiccional ejecutiva con relación a los diversos tipos de sentencia. Ejecución de sentencias extranjeras.

BOLILLA N° 16.



GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

Garantías de primera, segunda y tercera generación. Análisis del art. 43 de la CN y art. 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos. Amparo, Habeas Data y Habeas Corpus. Análisis de las leyes 16986, 23098 y 25326. Amparo colectivo. Necesidades de una ley regulatoria. *Class actions*. La regla de no efectuar declaraciones en abstracto. Caso:” *Roe vs. Wade*. Análisis colaterales o secundario -*collateral injuries*-.

BOLILLA N 17.

El proceso penal en particular en el orden nacional y en provincia de Entre Ríos.

BIBLIOGRAFIA GENERAL.

- MARANIELLO, Patricio Alejandro: “*Manual de despachos e Interlocutorios Judiciales*”, Grün Editora. Año 2001.
- MARANIELLO, Patricio Alejandro:” Código Procesal Civil y Comercial de la Nación –concordado-“. Grün Editora.